

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24968** OBRAS Y REFORMAS 2005, S.L.

La Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado Social número 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 257/10 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguido a instancia de Activa 2008, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la SS n.º 3, contra la empresa ejecutada Obras y Reformas 2005, S.L., con CIF n.º B 25571878, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 23/05/11, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 1.154,79 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 10 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A110049486-1